Opciones de seguro de salud

Si usted no tiene seguro de salud, o dejará de tener cobertura por medio de su empleador u otro programa, aprenda acerca de estas opciones:

HealthCare.gov (Mercado de Seguros de Salud)

Usted puede aplicar para recibir ayuda y comprar planes al mismo tiempo.

Inscripción: del 1 de noviembre al 15 de diciembre o dentro de los 60 días a partir de un evento calificado (tal como pérdida cobertura por medio de un empleador).

Elegibilidad: Cualquier persona presente en Estados Unidos legalmente.

Qué es lo que usted paga: Varía dependiendo del plan y de si usted califica para ayuda económica.

Ayuda económica: Es otorgada en base al número de integrantes de la familia y sus ingresos (entre menos gana, más recibe).

Para aplicar:

- Visite **CuidadoDeSalud.gov** o llame gratis al 800-318-2596
- Para obtener ayuda local gratuita visite **OregonHealthCare.gov** o llame gratis al 855-268-3767

COBRA

COBRA es la continuación de la cobertura que usted tenía por medio de su empleador. Usted puede quedarse con la red de proveedores médicos y cobertura que actualmente tiene. Debe inscribirse dentro de los 60 días a partir del día en el que usted perdió cobertura por medio de su trabajo. Cualquier miembro de su hogar que previamente tuvo acceso a cobertura por medio del empleador también es elegible para COBRA. Usted debe pagar el costo completo de la cobertura, más 2 por ciento de los honorarios administrativos.

Nota: A menos que su antiguo empleador detenga las contribuciones hacia su prima de COBRA que haya estado pagando, no podrá cancelar su cobertura a medio año e inscribirse en un plan a través del Mercado a menos que suceda otro evento de cambio de vida que califique.

Crédito Tributario por Seguro de Salud de la Ley de Comercio

TEl Crédito Tributario por Seguro de Salud (HCTC) es disponible para aquellos que son elegibles para dicho crédito y no son reclamados como dependientes. Aquellos que son elegibles, reciben un crédito tributario que cubre 72.5 por ciento de la prima del seguro del empleado. Usted debe estar inscrito en un plan elegible, tal como COBRA, un plan individual comprado fuera de **CuidadoDeSalud.gov**, o cobertura por medio del empleador de su cónyuge si el empleador está pagando menos de 50 por ciento de la prima. Para más información visite: **go.usa.gov/x5MAM** o llame gratis al 877-638-7700.

Seguro de Salud de Oregon

El Seguro de Salud de Oregon (OHP) es un cuidado de salud gratuito ofrecido por el estado de Oregon. Aplique en **OHP.Oregon.gov**. Obtenga ayuda gratuita de un socio comunitario certificado por OHP visitando **OregonHealthCare.gov/gethelp** o llamando gratis al 800-699-9075.

Medicare

Medicare, es administrado por el gobierno federal y es para ciudadanos Americanos que tienen 65 años de edad o mayores que cumplen los requisitos de residencia, así como también para personas discapacitadas menores de 65 años. Usted puede calificar para inscribirse a medio año si usted perdió su cobertura de salud creíble, o usted puede inscribirse durante el período anual de inscripción de Enero 1 hasta Marzo 31. Sus pagos dependerán de su nivel de contribución, el nivel de cobertura seleccionada y de cuando usted se inscriba. Información: **Programa de Asistencia con Seguro de Salud para Personas de la Tercera Edad de Oregon** (SHIBA), llame gratis al 800-722-4134 o visite **OregonSHIBA.org**.

PARA ENCONTRAR AYUDA LOCAL, VISITE OREGONHEALTHCARE.GOV

STATE OF OREGON

OREGON HEALTH INSURANCE MARKETPLACE